

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA

enfermería

facultativa

| Año XXI | Número 276 | 1 - 15 mayo 2018 |



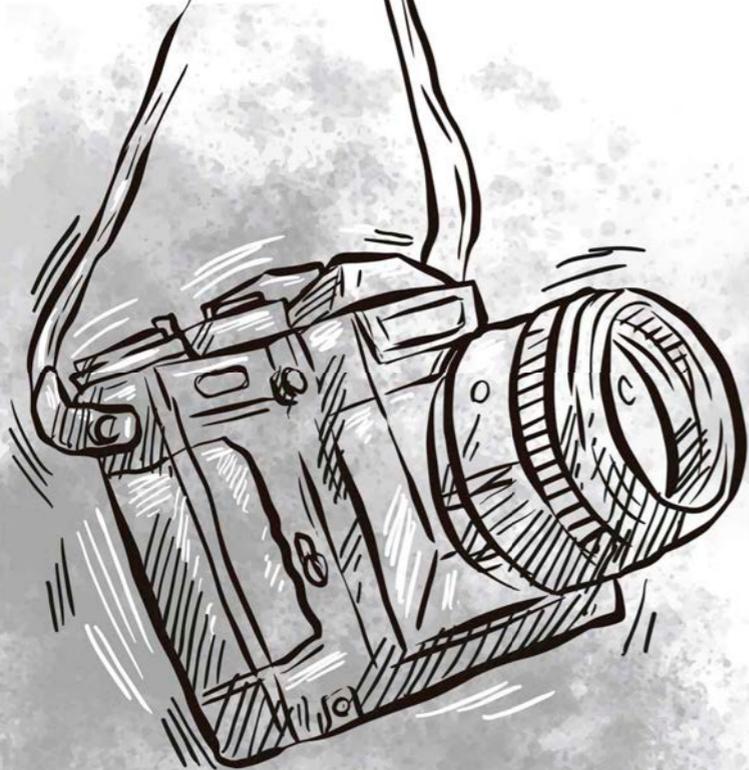
LA ENFERMERÍA LANZA UNA CAMPAÑA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ALÉRGICOS



Las autonomías dan luz verde
a la prescripción para reforzar
el papel de la enfermería



Premio Esteve a la
inteligencia artificial para
medir el dolor en neonatos



FOTOENFERMERÍA 2018

Participa y gana hasta **1.000 €**

1.000, 500 y 250 €, para los tres ganadores
Premio especial de cooperación **500€**
Premio especial estudiantes **500€**

Envía tus fotos a
concursofotos@consejogeneralenfermeria.org

Consulta las bases [aquí](#)



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

CON LA COLABORACIÓN DE



“

Constantes vitales

”



**Florentino
Pérez Raya**

Presidente del Consejo
General de Enfermería

Más cerca de la meta

Decía Baudelaire que “una sucesión de pequeñas voluntades consigue un gran resultado”. La prescripción enfermera es una reivindicación histórica de la profesión desde que se alcanzaron los máximos niveles académicos y de eso hace ya, por desgracia, demasiado tiempo. Desde que se planteara la necesidad de dar cobertura legal a numerosas actuaciones cotidianas de la enfermería relacionadas con medicamentos o productos sanitarios son muchos los enfermeros que, desde el ámbito colegial y sindical, desde las universidades, desde las sociedades científicas, desde asociaciones de toda índole... han trabajado incansablemente para que estemos cerca de subsanar una injusticia que no contribuye ni a construir un mejor sistema sanitario ni redundará en beneficio del paciente. Pero estamos de enhorabuena, sin que por ello haya que renunciar a la cautela necesaria en estos casos. El acuerdo entre las Comunidades Autónomas, el Ministerio de Sanidad y las profesiones enfermera y médica para hacer realidad la prescripción enfermera —incluso con pequeños flecos subsanables— es uno de los últimos pasos para culminar una regulación que repercutirá de forma muy positiva en la asistencia sanitaria que se presta en toda España.

Hay que recordar que la regulación de la prescripción enfermera era imprescindible porque viene a dotar de seguridad jurídica a muchas de las actuaciones que las enfermeras y enfermeros ya están realizando cada día en hospitales y centros sanitarios. Porque la legislación vigente había convertido en ilegales muchas de las intervenciones que los enfermeros realizan diariamente como, por ejemplo, la administración de vacunas, la cura de heridas —entre ellas úlceras por presión y quemaduras—, la administración de oxitocina en el parto o la administración de analgésicos, entre otros muchos procedimientos.

Esta nueva regulación supone también una adaptación imprescindible a las necesidades asistenciales de una sociedad que está marcada por el envejecimiento de la población, el aumento de enfermedades crónicas y el incremento de la esperanza de vida hasta edades que hace veinte años eran inimaginables. Y ante esta tesitura es necesario cambiar el actual modelo basado en el curar, a otro centrado en cuidar y donde las enfermeras y enfermeros van a ser fundamentales, porque el cuidado de las personas está en nuestro ADN, tanto en lo profesional como en lo académico.



Cursos on-line

60 horas. 2,5 créditos ECTS

27€
CURSO

Dirigido a Diplomados y Graduados en Enfermería
2,5 créditos ECTS.
Modalidad on-line.

CURSOS:

- Supervisión para enfermería. Gestión de recursos humanos
- Electrocardiografía básica y síndrome coronario agudo
- Oxigenoterapia: cuidados enfermeros
- Herbodietética y suplementación
- Cuidados complementarios en enfermería holística



ESCUELA INTERNACIONAL DE
CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid
Tel.: 91 334 55 00
Fax: 91 334 55 05
eics@escuelacienciassalud.com
www.escuelacienciassalud.com



Sumario

Número 276

1 - 15 mayo 2018

Actualidad

6

Portada

La enfermería lanza una campaña para mejorar la calidad de vida de los alérgicos

10

Noticias

- Luz verde a la prescripción para reforzar el papel de la enfermería
- La enfermería ayuda a que los niños superen una alergia alimentaria

Cooperación

La salud es un derecho humano

28

Legislación

Sobre la nueva regulación de la propiedad intelectual

30

Responsabilidad Civil

¿Qué incluye el seguro de responsabilidad civil de enfermería?

31

Opinión

Sergio Alonso:
“La era de las conferencias profesionales”

32

Ocio y cultura

36

Viajes

Svalbard, a medio camino entre Noruega y el Polo Norte

38

Motor

Mahinda KUV, un SUV “low cost”

43

Teatro

Funamviolistas, el teatro sin voz

44

Punto final

Clasificados de FotoEnfermería 2018 del mes de abril



Servicios profesionales

Staff

Director: Florentino Pérez Raya. **Director técnico:** Iñigo Lapetra (i.lapetra@consejogeneralenfermeria.org). **Coordinador editorial:** David Ruy Pérez (d.ruipez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (g.romero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (a.almendros@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (am.gregoris@consejogeneralenfermeria.org), Marina Vieira (m.vieira@escuelacienciassalud.com), Raquel González (rgonzalez@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez, José Vicente González, Fidel Rodríguez, Francisco Corpas, José Luis Cobos y Mercedes Gómez del Pulgar. **Asesores Internacionales:** Alina Souza, Esther Reyes y Michela Beretta. **Diseño:** Kelling Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Edición ortográfica y gramatical:** Verbalia. **Ilustraciones:** Augusto Costhano. **Asesoría Socioprofesional:** Silvia Sáez y María Jose Fernández. **Fotografía de portada:** Javier Ruiz Burón

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 902 500 000. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. comunicacion@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.



La enfermería lanza una campaña para mejorar la calidad de vida de los alérgicos

Picores de garganta, enrojecimiento de ojos, tos, estornudos, congestión nasal... Estos son sólo algunos de los síntomas que padecen un total de ocho millones de personas en España cuando empieza la época de alergias más fuerte del año, la primavera. El polen de ciertos árboles y plantas afecta enormemente a la salud y la calidad de vida de todos ellos, que ven durante estos meses cómo tienen que modificar su rutina y sus hábitos diarios para sobreponerse a estos problemas. El polen de olivo, platanero de sombra, roble, álamo y, más adelante, diferentes tipos de gramíneas son las especies que más afectan desde el comienzo de la primavera y, en muchas ocasiones, hasta inicio del otoño.

Las enfermeras, como profesionales sanitarios más cercanos al paciente, tienen un papel protagonista en la prevención y cuidados de la población frente a las alergias. Por este motivo, la Organización Colegial de Enfermería ha lanzado la campaña “Esta primavera no dejes que la alergia te frene” para concienciar y aconsejar a los afectados sobre cómo actuar y cómo enfrentarse a esta situación que en muchísimas ocasiones puede conllevar dificultades a la hora de hacer una vida normal. A través de un **vídeo** y una **infografía**, la enfermería busca que se conozcan las

diez claves imprescindibles para mitigar los síntomas y lograr así mejorar la salud de los que las padecen.

“La enfermería participa en todos los procesos del abordaje de la alergia, desde la realización de pruebas para su diagnóstico y evolución, hasta la administración de tratamiento específico como la inmunoterapia y los medicamentos biológicos, tratamiento de urgencias de las complicaciones y de anafilaxia. Esta participación, además, no se limita al ámbito hospitalario de los servicios de alergia: en los centros de salud se hace también un seguimiento exhaustivo de las complicaciones y administración de inmunoterapia de mantenimiento”, explica Miguel Ángel Díaz, enfermero del Servicio de Alergología del Hospital 12 de Octubre (Madrid).

Consejos

Entre otros, la enfermería aconseja evitar las actividades al aire libre entre las 5:00 y las 10 de la mañana, y entre las 19 y las 22 horas, que son las franjas de mayor emisión de pólenes. Además, consideran imprescindible viajar en coche con las ventanillas cerradas, impidiendo así en gran medida que entre el polen dentro del vehículo. Es preferible obviar las motos y bicicletas.

También resaltan la importancia de emplear filtros de polen en el aire acondicionado de la vivienda y del vehículo, ventilar el domicilio a mediodía y por poco tiempo y utilizar el aspirador y bayetas húmedas para la limpieza del hogar, logrando así eliminar los restos de polen que hayan podido penetrar en el domicilio. Entre los consejos

“En los centros de salud se hace también un seguimiento exhaustivo”

destacan la necesidad de ponerse gafas de sol para evitar que las partículas de polen puedan llegar a los ojos y producir picor y enrojecimiento, así como usar mascarillas homologadas los días de mayor concentración de pólenes para evitar el contacto con la mucosa de la boca y la nariz.

No automedicarse

Para conocer los niveles de pólenes, recomiendan consultar aplicaciones y webs avaladas como **polenes.com**. Por último, hay que tener precaución a la hora de tomar antihistamínicos porque pueden producir somnolencia y disminución de la atención, y no automedicarse. Si hay síntomas de alergia (lagrimeo, picor de ojos, picor de garganta, aumento de las secreciones nasales, estornudos...), es necesario acudir al centro de salud para que se pauten el tratamiento.

“Es imprescindible que las enfermeras de Atención Primaria y desde las consultas específicas de alergología se haga educación para la salud y se enseñe a toda la población qué se deben hacer y cómo hay que actuar ante estas alergias. Es cierto que cada año son más las personas que se ven afectadas por el polen y los enfermeros debemos adelantarnos e instruir a la sociedad

“Participamos en todos los procesos del abordaje de la alergia”



para que conozca la problemática”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

Primavera moderada

Según las últimas estimaciones de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, la incidencia de polen en esta primavera será moderada o leve en todo el país, gracias a las copiosas precipitaciones registradas en los últimos meses. Esta situación supondrá cierto alivio para todos aquellos que sufran alergia a los pólenes, pero, aun así, desde la institución colegial resaltan la importancia de que las enfermeras tengan un papel clave en el cuidado de los alérgicos.

Más allá de la educación para la salud que se hace en hospitales y Atención Primaria, los niños y niñas, por su desconocimiento de las alergias, necesitan todavía más cuidados enfermeros que los adultos. En muchas ocasiones, los menores se encuentran ante una situación que no entienden y eso les pasa factura en su día a día en el colegio. Para afrontar esta circunstancia son claves las enfermeras escolares, que ayudan a los más pequeños a convivir con las alergias.

Menores

“Es esencial que las enfermeras escolares tengan una participación activa ante la problemática actual de las alergias. Muchos niños desarrollan asma, que se agrava por pólenes y ejercicio, por lo que profesionales expertos deben conocer cómo manejarlo y cómo hacérselo entender a los niños”, destaca Cristina Cuarental, enfermera del Servicio de Alergología del Hospital

12 de Octubre (Madrid). Para el presidente de la Organización Colegial, Florentino Pérez Raya, este es sólo un motivo más para que las instituciones apuesten por la enfermería escolar. “Si el niño tiene que, por ejemplo, llevar un inhalador en la mochila, estas profesionales son las encarga-

das de controlar que cuando se lo administra lo hace bien. En definitiva, son una figura necesaria e importantísima en la prevención de males mayores con respecto a las alergias, así como otras patologías que pueden prevenir y tratar durante su estancia en los colegios”, apunta Pérez Raya.

Apple Advice se estrena en Canal Enfermero

Canal Enfermero, la televisión online del Consejo General de Enfermería, cuenta con un nuevo programa, denominado *Apple Advice*. Se trata de un espacio de recomendaciones, dirigido a la población general, en el que enfermeras de distintos ámbitos darán consejos breves, sencillos y fáciles de seguir. Coincidiendo con la campaña sobre las alergias que ha lanzado el CGE, el primero de los episodios está dedicado a este tema. Así, Lourdes Pérez, enfermera del Centro de Salud El Abajón, de Las Rozas (Madrid), explica y aclara de manera detallada cuáles son las diez claves que la enfermería debe prescribir durante la época fuerte de alergias al polen.



Otros temas

Entre los temas previstos para el nuevo programa, que en un principio tendrá una periodicidad mensual, se incluyen técnicas de salud para el día a día: cómo ayudar a alguien en caso de atragantamiento, curar una quemadura, pero también cómo cambiar un pañal o cómo mover a un paciente encamado en casa, entre otros.

ESTA PRIMAVERA...

...NO DEJES QUE LA ALERGIÀ TE FRENE

10 CLAVES PARA QUE LA ALERGIÀ “NO TE FRENE”



EVITAR LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE ENTRE LAS 5.00 Y LAS 10.00, Y ENTRE LAS 19.00 Y LAS 22.00



PONERSE GAFAS DE SOL



USAR MASCARILLAS HOMOLOGADAS



VIAJAR EN COCHE CON LAS VENTANILLAS CERRADAS



CONSULTAR LOS NIVELES DE PÓLENES DE LA ZONA A TRAVÉS DE LAS APLICACIONES Y WEBS AVALADAS COMO WWW.POLENES.COM



EMPLEAR FILTROS DE POLEN EN EL AIRE ACONDICIONADO DE LA VIVIENDA Y VEHÍCULO



PRECAUCIÓN A LA HORA DE TOMAR ANTIHISTAMÍNICOS PORQUE PUEDEN PRODUCIR SOMNOLENCIA Y DISMINUCIÓN DE LA ATENCIÓN



VENTILAR EL DOMICILIO A MEDIODÍA Y POR POCO TIEMPO



NO AUTOMEDICARSE



UTILIZAR EL ASPIRADOR Y BAYETAS HÚMEDAS PARA LA LIMPIEZA DEL HOGAR



CONSULTA A TU ENFERMERA

ES UN MENSAJE DE



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA



La Ministra junto a los consejeros de Sanidad en el Interterritorial

Luz verde a la prescripción para reforzar el papel de la enfermería

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

La aprobación del nuevo texto del Real Decreto de prescripción enfermera cada vez está más cerca de hacerse realidad. El pleno del Consejo Interterritorial en el Ministerio de Sanidad dió luz verde a que el RD —que modifica el actual— continúe con los trámites previstos antes de su aprobación en el Consejo de Ministros y publicación en el *Boletín Oficial del Estado*. “Hemos informado sobre el estado del RD, un acuerdo histórico en el que hemos demostrado que somos capaces

de llegar a consenso”, aplaudió la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat.

Para el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, “el respaldo dado por las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad al real decreto es una magnífica noticia para los pacientes porque van a verse beneficiados de una regulación que repercutirá de forma muy positiva en la asistencia sanitaria que se presta en toda España”.

Imprescindible

“Hay que recordar —añadió— que la regulación de la prescripción enfermera era imprescindible porque viene a dotar de seguridad jurídica a muchas de las actuaciones que las enfermeras y enfermeros ya están realizando cada día en

hospitales y centros sanitarios. Porque la legislación vigente había convertido en ilegales muchas de las intervenciones que los enfermeros realizan diariamente como, por ejemplo, la administración de vacunas, la cura de heridas, la administración de oxitocina en el parto o la administración de analgésicos, entre otros muchos ejemplos”.

Aun así, algunos consejeros plantearon pequeños matices a ciertos puntos del texto, que tendrán que aclararse en las próximas semanas. En primer lugar, apostaron porque la vacunación no requiera prescripción ni de médico ni de enfermera, sino que sea la autoridad sanitaria la que establezca el sistema de vacunación y así se lleve a cabo. En este sentido, Jon Darpón, consejero del País Vasco, ha considerado que el decreto debe

salir adelante cuanto antes porque “julio y agosto son malos meses y en septiembre comenzamos otra nueva campaña de vacunación de la gripe”. Para él, lo ideal sería que en mayo o junio estuviese solucionado.

Autonomías como la Comunidad Valenciana, Islas Baleares o Castilla-La Mancha consideraron que aparte de este Real Decreto, lo que se debe buscar

es ir más allá y cambiar la Ley del Medicamento para que el enfermero sea reconocido como prescriptor, al igual que los médicos o los podólogos. “En el presente tenemos que abordar el tema de la vacunación, pero queremos trabajar más a medio y largo plazo, y esto, a lo mejor, tendría que hacerse cambiando la ley. Hemos aprovechado para dar un salto en el hoy, pero hay que pensar en el futuro”, afirmó el consejero de Castilla-La Mancha, Jesús Fernández. Desde Baleares, Patricia Gómez, apuntó que “siempre celebramos que las profesiones se reúnan, pero tenemos que modificar la ley del Medicamento”. En esta misma línea, se manifestó la consejera de la Comunidad Valenciana, Carmen Montón.

Tramitación

Para la ministra, la presentación de la norma ante el Consejo Interterritorial era una parte de la recta final de la tramitación. “Sí es verdad que algunos consejeros han pedido que añadamos una matización con respecto a la vacunación, que puliremos antes de enviar el texto al Consejo de Estado, pasando primero por el consenso una vez más de las profesiones. Desde el Mi-

“Lo puliremos antes de mandar al Consejo Asesor”

nisterio, la inclusión de este detalle no creo que se demore más de dos semanas”, acordó la ministra, que aseguró que se valorará enviar el decreto por la vía de urgencia al Consejo de Estado.

Protocolos

Además, otro de los puntos que más debate suscitaron fueron los protocolos. Determinadas autonomías no acaban de ver claro que los protocolos emanen del propio Ministerio y del Consejo Interterritorial, sino que sugieren que haya protocolos para cada comunidad, incluso algunos apuestan porque sea a nivel de cada hospital, aunque pueda haber una base común. Sin embargo, desde el CGE, “nuestra postura es que debemos garantizar la equidad en el Sistema Nacional de Salud. Es imprescindible que los cuidados recibidos por un paciente en Valencia sean los mismos que en Andalucía, por ejemplo. Tampoco tiene ningún sentido que una enfermera tenga una capacidad de prescripción diferente o unos procedimientos asistenciales distintos dependiendo del lugar donde esté ejerciendo. Por ello creemos que lo deseable es que haya unos protocolos de actuación homogéneos para toda España porque solo así podremos garantizar los principios de universalidad y equidad del Sistema Nacional de Salud.”, resaltó Pérez Raya.

“El real decreto debe salir adelante cuanto antes”



La ministra se compromete a mejorar las ratios y potenciar las especialidades

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

“Hemos recuperado el diálogo en beneficio de los profesionales enfermeros y de los pacientes. Para este Gobierno los profesionales de enfermería son una prioridad no sólo este día, sino los 365 días del año”. Así de contundente se mostró la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, al finalizar la Conferencia Enfermera, celebrada como antesala del Interterritorial. Tras el abandono de la profesión hace ahora un mes, Consejo General de Enfermería y Sindicato Satse decidieron quedarse en esta ocasión para analizar los retos futuros de las enfermeras en pro de la sanidad y de los pacientes.

En esta ocasión, acudieron a la reunión los consejeros de La Rioja, Madrid, Canarias, Extremadura, Navarra, Galicia, Castilla y León, Murcia y Cataluña (representada por la propia ministra debido al artículo 155) y todos llegaron a consenso en los cuatro puntos del día que se han abordado.

“Estamos bastante más satisfechos que en la anterior

Fomentar la investigación y la conciliación de las enfermeras



reunión. Al final han venido casi una decena de consejeros y nosotros hemos valorado muchísimo la posición que íbamos a adoptar porque sabíamos que hoy también se va a abordar la prescripción enfermera en el Consejo Interterritorial”, resaltó Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Pilar del sistema

Para la ministra, la enfermería es un pilar fundamental que contribuye a la eficacia del Sistema Nacional de Salud y, por lo tanto, es imprescindible que estemos de acuerdo en estos cuatro ejes que se han tratado. Sobre empleo y condiciones de trabajo en entornos seguros, en la reunión se resaltó la importancia de profundizar en la reducción de la temporalidad con instrumentos como la OPE na-

cional. Asimismo, se ha destacado la necesidad de abordar la seguridad en los entornos laborales, reduciendo los riesgos en el uso de medicamentos peligrosos, así como las agresiones, sobre las que se estudiará la viabilidad de una nueva norma.

Ratios

Uno de los puntos clave y que más resalta siempre la enfermería son las ratios, ya que España se encuentra muy lejos de la media europea. El presidente de la Organización Colegial destacó que en este punto sí ha habido alguna discrepancia porque “para nosotros que exista un adecuado número de enfermeros para atender a la población es un punto irrenunciable. No puede ser que en unas CC.AA. haya peor asistencia que en otras porque no haya suficientes pro-



fesionales. Hemos abogado por qué las comunidades tienen que ir al unísono en todo”. En este primer punto del día, se ha marcado la hoja de ruta de un itinerario laboral de las profesionales, mejorando en conciliación y en la organización del trabajo a turnos.

Especialidades

Posteriormente, autonomías y profesión analizaron la necesidad de apostar y continuar con el desarrollo total de las especialidades de enfermería. “Es importante incorporar a la enfermería especialista en el ámbito laboral, completando la creación de la categoría profesional en todo el sistema de salud. También nos hemos

comprometido a finalizar cuanto antes la prueba de evaluación de las competencias de Enfermería Familiar y Comunitaria; aprobar el programa oficial de la especialidad Médico-Quirúrgica, y establecer un plan de implantación progresiva de la convivencia de la enfermería de cuidados generales con los especialistas”, manifestó Montserrat. Para el presidente de Satse, Manuel Cascos, “ha sido un buen día para la enfermería”. “Estamos contentos y satisfechos, hemos coincidido en el 90-95% de los temas que se han abordado y detecto que hay ilusión, ganas de potenciar a los profesionales de enfermería”, Cascos.

Investigación enfermera

Por otro lado, la ministra considera muy necesario “profundizar en el acceso normal y fluido de las profesiones a la investigación, así como favorecer también el

“Hemos coincidido en el 90-95% de los temas”

ejercicio autónomo de las competencias y el trabajo en equipo”. Para terminar, Dolors Montserrat reseñó que “hemos estado hablando de abordar las bases de una planificación estratégica de la adecuación de los recursos del Sistema Nacional de Salud a las necesidades, cambios sociodemográficos y retos sanitarios como pueden ser la cronicidad, el envejecimiento, la esperanza de vida”. Por último, se consideró la necesidad de un posible diploma de acreditación de la profesionalización de la función directiva enfermera, promover el acceso del enfermero a otros entornos profesionales que le reclaman y trabajar en el sistema de reconocimiento de desarrollo profesional continuo.

“Ha sido un buen día para la enfermería”



Pilar Fernández, Florentino Pérez Raya, Manuel Cascos y Mar Rocha



El Observatorio de Imagen de la Mujer contra los estereotipos sexuales

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

La Conferencia Enfermera en el Ministerio de Sanidad abordó un punto importante para los profesionales como es la proliferación de estereotipos trasnochados y sexistas en torno a la figura de la enfermera.

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, y los consejeros y representantes autonómicos decidieron trabajar en la erradicación de contenidos vejatorios en los medios de comunicación y la sociedad en general desde el nuevo Observatorio de la Imagen de la Mujer, que antes del verano estará en marcha, según ha

confirmado la titular de Sanidad.

“Estamos trabajando en la aprobación de un nuevo reglamento en este sentido. Es-

“Hay que luchar contra esta imagen sexualizada”

peramos que esté listo en unos tres meses para que desde este Observatorio de la Imagen de la Mujer veamos

para que la imagen de las enfermeras no sea menospreciada de ninguna forma en espacios públicos”, explicó la ministra tras la Conferencia Enfermera.

Parodias

Por su parte, desde las dos instituciones que conforman la Mesa de la Profesión Enfermera —Consejo General de Enfermería y Sindicato de Enfermería Satse— se aplauden esta iniciativa, pues desde ambos organismos se lleva a cabo una activa lucha contra los contenidos informativos, publicidad, disfraces y fiestas o todo tipo de situaciones donde se ofrece una imagen sexualizada, frívola y ofensiva para las profesionales de enfermería y para la mujer en general.

Las parodias televisivas o la comercialización de disfraces que presentan a las enfermeras con uniformes provocativos y actitudes obscenas, que rebasan los límites del mal gusto, siguen teniendo lugar bien andado el siglo XXI y suponen una ofensa irreparable para los 300.000 profesionales de enfermería que han estudiado un Grado de cuatro años, tienen máster, doctorados, son especialistas y, sobre todo, son un pilar básico en la atención sanitaria, siempre al lado del paciente las 24 horas, los 365 días del año.

Sumate a la campaña



Por la salud de todos

Consulta a tu colegio provincial



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
COLEGIOS PROVINCIALES, CONSEJOS AUTONÓMICOS
Y CONSEJO GENERAL





Albert Tort, pte Col. Enfermería Barcelona; José Ramón Mtnz. Riera, presidente AEC, Josep Oriol Casanovas; Florentino Pérez, presidente del CGE; Fco. José Alemany y María de la Paz Borrero, de San Juan de Dios; Encarna y Ana Gómez, Sant Joan de Déu y José Luis Cobos, vocal del CGE.

Un sistema de inteligencia artificial para medir el dolor en neonatos gana el Premio Esteve de Enfermería

DAVID RUIPÉREZ. Santiago de Compostela

Santiago de Compostela acogió los VII Premios Esteve que reconocen proyectos de investigación en Enfermería, Medicina y Farmacia. Los trabajos no sólo valoran la innovación, la humanización o la tecnología empleada, sino que un factor clave para alzarse con uno de estos prestigiosos galardones es el impacto del proyecto en la calidad de vida del paciente. En la categoría de Enfermería, más de 70 trabajos —tantos como los de la categoría médica, con muchos más años participando en los galardones— han competido por lograr el premio, con un nivel de calidad e interés impensable hace no tantos años. El ganador ha sido el enfermero catalán Jo-

sep Oriol Casanovas Marsal por un innovador proyecto, bautizado como APANICU 1.0, enfocado al uso de inteligencia artificial para la valoración del dolor de los neonatos ingresados en las unidades de cuidados intensivos.

El enfermero explica que “las alteraciones en el llanto del bebé, el fruncimiento del ceño, etc., son parámetros conductuales que la inteligencia artificial y el aprendizaje automático pueden convertir en valores numéricos. Esto, junto a los parámetros fisiológicos habituales, permiten hacer una valoración del dolor en el monitor de constantes vitales”.

El **presidente del Consejo General de Enfermería, Flo-**

rentino Pérez Raya, aseguró “estar muy sorprendido por el volumen y la calidad de los trabajos presentados. Es patente que el avance de la profesión en el campo universitario, desde el Grado al Doctorado, se traduce en una cada vez más fructífera investigación con una repercusión potencial y real increíble en los cuidados que prestamos. Es para estar muy orgullosos”.

Finalistas

Uno de los trabajos finalistas corre a cargo de las enfermeras del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, Ana Gómez Rodríguez y Encarna Gómez Gamboa. Su trabajo se basa en reducir el miedo y la ansiedad

que experimentan los niños cuando les retiran un yeso por un miembro fracturado usando para ello la realidad virtual. Encarna y Ana afirman que “hay evidencia de que si distraemos a los niños sobrellevan mejor la situación y en este proyecto hemos elegido imágenes en 3D del mar, con los sonidos relajantes y con cierta interactividad, como buscar tesoros, por ejemplo”.

Educación

El otro finalista llega de Sevilla, del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, donde los enfermeros Francisco José Alemany Lasheras, María de la Paz Borrero, Esteban Manuel Olvera y Martín José Luis García Cabrera han apostado por emplear vídeos y YouTube

para educar al paciente. “Empezó en Traumatología hace ya varios años y ya se ha extendido a varias áreas. Gracias a los vídeos, el paciente recibe consejos muy amenos. Al principio se ponían en la televisión de la habitación y ahora con el informe de alta figura un código QR mediante el que el paciente puede acceder a los vídeos en su *smartphone*”, dice Alemany.

El enfermero andaluz recuerda que la enfermería actual “no puede actuar ni por obediencia ni por videncia, sino basándose en la evidencia”.



La enfermería ayuda a que los niños superen una alergia alimentaria



La consulta de alergias del Hospital Gregorio Marañón existe desde hace 40 años

ALICIA ALMENDROS. Madrid

La alergia suele estar asociada a la primavera. En cambio, la alergia a los alimentos no entiende de estaciones y existe todo el año. Pero, ¿por qué se produce? “La alergia a los alimentos se produce principalmente por una respuesta alterada del sistema inmunitario a un alimento determinado”, expone Patricia González, enfermera de la Consulta de Alergias Pediátricas del Hospital Gregorio Marañón. Esta consulta funciona desde hace 40 años, y la enfermería tiene un papel relevante para que estos pequeños mantengan una buena alimentación en sus primeros años de vida. “Nuestro trabajo es bastante importante porque tanto el paciente como los padres necesitan a alguien que les tranquilice y en quien confiar. En muchas ocasiones llegan a nuestra consulta ago-

biados con un momento de datos y expectativas y nosotras, además de atenderles, les dedicamos nuestro tiempo, les calmamos y explicamos”, explica Teresa Pérez, enfermera de la consulta.

Cada vez existen más casos de pacientes alérgicos o intolerantes a un alimento

Estas enfermeras quieren dejar claro que alergia e intolerancia no es lo mismo: “de hecho la palabra intolerancia no está del todo bien dicha”,

resalta la enfermera María Dolores López. “Debemos hablar de dos tipos de alergia. La que todos conocemos está mediada por inmunoglobulina E y suele producir una sintomatología llamativa. Y la que todo el mundo conoce como intolerancia, es una alergia no mediada que no se percibe en un análisis de sangre o que las pruebas cutáneas dan negativo, pero sí tienen síntomas a más largo plazo como dolor abdominal, vómitos, náuseas...”, comenta López. La edad de los pacientes que acuden a la consulta de alergias pediátrica varía mucho, ya que pueden empezar desde bebés con una fórmula adaptada hasta que se van a la consulta de adultos con 17 años.

Casi todo el mundo tiene conocidos alérgicos al marisco, al trigo o a los frutos secos,



por ejemplo. En cambio, tanto la leche de vaca como el huevo son los dos principales alimentos que causan alergia durante la primera infancia. Este es el caso de Valeria. Desde que nació su madre le daba leche materna, “pero al incorporarme al trabajo probamos a darle un biberón de leche artificial y fue ahí cuando surgió la primera reacción”, expone Luz Vals, madre de esta niña alérgica. Tras acudir a urgencias le diagnosticaron una alergia a la leche de vaca. “Una vez al año hemos estado viniendo a la unidad de Alergología hasta que nos propusieron lo del programa de inducción y la verdad que estamos muy contentos”, añade Vals. Valeria acude semanalmente a la consulta donde se le aumenta la dosis de leche que tiene que consumir, y asegura estar muy contenta: “me hace mucha ilusión empezar a tomar leche porque me encanta probar cosas”.

Desensibilización

Aunque normalmente los niños alcanzan la tolerancia de forma espontánea antes de los cinco años, muchos otros necesitan acudir a consulta para superar esa reacción. “Antes de



someter al pequeño a ningún proceso esperamos a ver si lo tolera de manera espontánea. En los primeros años se hacen revisiones en las que les repetimos una prueba cutánea, ana-

gado a una edad no lo han superado, los niños entran en el programa de inducción de tolerancia o inmunoterapia oral”, argumenta González.

El proceso

El primer paso es citar a los pequeños todos los días de la con el fin de empezar con degluciones del alimento e ir aumentando cada media hora esas concentraciones hasta conseguir que al final de la semana el niño se vaya a casa y los padres puedan manejar una dosis del alimento en casa. “A partir de ese momento, los niños se van a casa y lo toman durante toda la semana, y vienen a consulta un día sólo. Aprovechamos para contrastar si ha habido algún síntoma o problema, revisamos que no ha tenido erupciones cutáneas y aumentamos de nuevo la dosis. La primera toma la realiza en consulta y dejamos que el pequeño se quede en el hospital un mínimo de dos horas para observar los síntomas. Si todo va bien se va a casa una semana más, y así progresivamente”, explica la enfermera. El tiempo de duración de la desensibilización suele ser 16 o 18 semanas, “pero al final cada niño marca su pauta y su tiempo”.

La edad de los pacientes que acuden a la consulta de alergias varía mucho

lítica y hacemos una provocación. En caso de que lo tolere de forma natural se va con el alimento a casa y se incorpora a su dieta habitual. Pero si lle-



Tanto la leche de vaca como el huevo son los dos principales alimentos que causan alergia en la infancia

Las tres horas previas de una enfermera ante la elección de su plaza EIR



ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Faltaban tres horas para que en el Ministerio de Sanidad comenzase el llamamiento de los primeros 350 enfermeros que iban a elegir su plaza EIR este año y Pilar de Puelles, que tiene el número 126, ya estaba despierta en su casa de Majadahonda (Madrid). Los nervios y la incertidumbre por saber si conseguirá el puesto que desea hacen que se haya levantado con tiempo para afrontar la jornada. A las 8.15 quería estar en el Ministerio porque se está preparando una foto de grupo con las camisetas que reivindican “#ReconocimientoEIR ¡Enfermería especializada!” y le gustaría participar. “Tenemos que juntarnos para reivindicar la importancia de enfermería en los cuidados. Pese a que

cada vez tenemos más formación no se está reconociendo en muchas comunidades. Cada vez más, pero no tanto como debería”, afirma Pilar.

Pilar sabe que esto sólo acaba de empezar

Un poco antes de la concentración llega con su compañera, también futura EIR, a Atocha, desde donde van caminando hasta la sede del Ministerio, que abre su puerta lateral a las 8.35 para que pasen los primeros. Allí dentro, a medida que van lla-

mándoles van entrando al salón de actos para colocarse en el graderío.

Después de un año de estudio intensivo y mucho estrés, ella y otros 1.050 enfermeros verán por fin cumplido su objetivo. Toda la preparación culminará cuando en el estrado ellos mismos pulsen el botón de aceptar para elegir su plaza. Pilar tiene la especialidad muy clara. Quiere ser matrona. En lo relativo al hospital en el que se formará, tiene varias opciones, eso sí, no quiere marcharse de Madrid. Lo ideal para ella sería en el Puerta de Hierro, pero tampoco le importaría el 12 de Octubre o La Paz.

Nervios

Está nerviosa por el momento, pero a la vez es consciente de que con su número es muy complicado que no consiga una de sus alternativas. A las 9.20, aproximadamente, ya están todos sentados y desde la mesa leen las normas y les explican cómo será la elección. Minutos después, entre los primeros puestos una de las enfermeras elige la plaza de matrona en el Puerta de Hierro. Sólo queda una disponible y a Pilar le faltan más de 100 números por delante. Es ahí cuando se pone más nerviosa.

Tiene que pasar una hora más para que por el micrófono se escuche: “Pilar de Puelles Fernández”. Ella misma sube sonriendo porque sabe que, a no ser que los cinco que van antes que ella en su ronda le quiten el puesto, logrará lo que deseaba. Así es, a las 10.20 leen en alto su elección y ella acepta. Los nervios le hacen marcharse sin dar al botón, pero, rápidamente, vuelve hacia atrás y pulsa.



Pilar de Puelles

Ahora sí, Pilar ya tiene su plaza de enfermería especialista en Obstétrico-Ginecológica. “Ha sido un poco tenso porque sabíamos que el Puerta de Hierro sólo ofertaba dos plazas y la número 13 ya tenía la primera. He estado 100 puestos pensando que alguien la iba a elegir, pero al final me ha llegado el turno y la he podido coger yo. Estoy muy contenta”, asegura.

Información

Tras estudiar en casa, en la biblioteca y en la academia CTO, Pilar sabe que esto sólo acaba de empezar. Por delante vienen dos años cargados de información, formación y aprendizaje. “Espero aprender

“La sanidad necesita una enfermería especializada”

un montón de la mujer en todas sus etapas y la verdad es que estoy motivadísima para empezar”, subraya. Serán los próximos 24 y 25 de mayo cuando ella y el resto de sus compañeros tendrán que incorporarse a sus puestos.

Aunque la alegría de todos es patente a la salida del Ministerio, donde se prodigan abrazos y aplausos de los familiares que esperan fuera, son conscientes de que queda mucho por hacer con las especialidades. Tan sólo la de matrona tiene el puesto de trabajo vinculado a la especialidad y tal y como todos reivindican, es necesario que las instituciones comprendan la importancia de especializar los cuidados. “Es un poco injusto que una profesión como enfermería que es un pilar importantísimo del sistema sanitario no se tenga en cuenta y no tenga las especialidades desarrolladas como deberían. La sanidad necesita una enfermería especializada y ojalá esto cambie”, apunta

“Tenemos que seguir luchando por las especialidades”

Daniel González, número 1 del EIR 2018, que ha elegido Familiar y Comunitaria en Valencia.

Lo mismo opina Sandra García, EIR matrona en Sevilla, que considera que “hay que evitar que la gente saque la especialidad y luego no pueda trabajar de ello”. También Marta Morón, futura matrona en Valencia, está de acuerdo: “Para tener una sanidad de calidad tenemos que tener médicos y enfermeros especializados. Tenemos que seguir luchando porque no tiene lógica que un enfermero generalista se meta, por ejemplo, en neonatos, habiendo especialistas en este ámbito”.



Los estudiantes de enfermería reclaman “más formación” en Salud Mental

MARINA VIEIRA. Madrid

Más de 250 estudiantes de enfermería de todo el territorio nacional se reunieron en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva para actualizar sus conocimientos en enfermería de Salud Mental. Un congreso que tal y como explica Alicia Andújar, secretaria de la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería, está “hecho por estudiantes y para estudiantes y busca ampliar temas que normalmente no se ven en las clases”.

En esta ocasión, se ha centrado en Salud Mental y durante los tres días que ha durado el congreso los asistentes han tenido la oportunidad de conocer experiencias de enfermeros que trabajan en este área. “Hemos conocido la experiencia de una enfermera cooperante: ella en sus viajes para ayudar en países desfavorecidos encontró que sus compañeros de voluntariado tenían muchos problemas en salud mental y desarro-

lló un programa para ayudar a esos sanitarios”, relata. También considera que una de las partes más importantes del congreso ha sido en la que los asistentes “hemos aprendido a

Más de 250 estudiantes de Enfermería asistieron a este evento

cuidar nuestra propia salud mental, no sólo la de los pacientes. Nosotros no podemos cuidar a alguien si no estamos bien”, afirma la futura enfermera.

Quitar estigmas

Otro de los objetivos que ha tenido el congreso ha sido acabar con los estigmas de es-

ta especialidad de enfermería. “Prácticamente no se habla de los problemas de salud mental y a veces, cuando se habla de ellos se utilizan términos erróneos como ‘loco’. Se ha tratado de desestigmatizar desde una perspectiva científica, por ejemplo, a través de una mesa redonda de pacientes con patologías mentales que nos han contado cómo es vivir con estas patologías”, relata la estudiante de enfermería.

La Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería, organizadora de este evento, reclama “más información y formación sobre Salud Mental”, ya que consideran que “los estigmas se quitan informando”. De este modo, Alicia Andújar pide que “se dé más formación en la universidad” ya que se han dado cuenta, a través de este congreso, que “había mucha gente que no sabía cómo identificar una depresión”, afirma.



DIARIOENFERMERO

El mejor portal de noticias de enfermería y salud



diarioenfermero.es

síguenos en:





Laura Montes y Alicia Andújar, Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería (AEEE)

“Hacen falta más campañas para hacer visible a la enfermería”

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Laura Montes, estudia el segundo curso del Grado de Enfermería en la Universidad Europea de Madrid y es la vicepresidenta de la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería (AEEE). Alicia Andújar, también está en segundo curso, pero en este caso en la Universidad Complutense de Madrid. Representan a los jóvenes que descubren su vocación enfermera en las aulas de las facultades y prometen seguir

luchando por el avance de la profesión enfermera

¿Por qué decidisteis estudiar Enfermería?

Laura Montes (LM): A mí me diagnosticaron Diabetes mellitus con un año de edad, así que toda mi vida he tenido muy cerca a enfermeras médicas y profesionales sanitarios en general. Me gusta el trato con las personas y por eso la enfermería se adaptaba más a mi perfil.

Alicia Andújar (AA): Como tantos otros, quería estudiar Medicina y no pude entrar, así que acabé en Enfermería. Y entonces me enamoré de la profesión, era lo que realmente quería y estaba muy equivocada.

Mi abuelo tiene una enfermedad mental y le prometí que si aguantaba hasta que acabase la carrera le cuidaría e intentaría saber lo que le pasa. En la Complutense me han inculcado un amor in-

condicional a esta maravillosa profesión.

¿Cuántos estudiantes de Enfermería hay en toda España y qué hace por ellos la AEEE?

AA: Son 10.000 por año, así que hay unos 40.000 en toda España. Desde la Asociación defendemos los derechos de los estudiantes a nivel estatal, que la calidad de los estudios, de las prácticas, de todo lo que tiene que ver con el Grado sea máxima. Nos preocupamos también por el futuro de la Enfermería. Difundimos mucha información entre los compañeros, sobre avances profesionales y de la Sanidad en general, oportunidades de estudios en el extranjero...

Sois jóvenes, cursáis el Grado, podéis hacer luego el doctorado, tener una dilatada trayectoria académica. Si echáis la vista atrás, a los tiempos de los ATS hay un abismo total frente a la situación actual, ¿habéis pensado cómo sería nuestra vida de haber nacido 30 años antes?

AA: Agradecemos mucho todo lo que hemos evolucionado hasta estar donde estamos.

¿Os lanzaréis incluso a investigar?

LM: ¡Claro que sí!

¿Qué temas estrella han protagonizado vuestro congreso anual, celebrado en Huelva?

“Velamos por la calidad de los estudios y las prácticas en toda España”



LM: Son de máxima actualidad como los trastornos de la alimentación en niños y adolescentes o el acoso escolar, pero también asuntos de máximo interés para los estudiantes como la adquisición de habilidades para transmitir malas noticias, como ante el fallecimiento de un paciente, por ejemplo. También se ha contado con el testimonio de un enfermero con amplia experiencia en misiones internacionales, un compañero que observó los problemas de salud mental de los enfermeros que se enfrentan a circunstancias tan duras, así que regresó a España, se formó y ahora ayuda a muchos sanitarios que están trabajando fuera. También hay mesas redondas con pacientes con enfermedad mental y sus familias.

¿Qué retos creéis que tiene la enfermería por delante para seguir esa evolución positiva que hemos comentado?

AA: Hacen falta siempre campañas de visualización para quitar estigmas, que se vea lo que hacemos, y velar por la calidad. Tenemos muchísima calidad, somos una de las potencias europeas en Enfermería y la gente lo debe saber. Debemos ser más valoradas y

“Los estereotipos sexistas se combaten con educación”

reconocidas. Somos muy activos en las redes sociales para que se vea lo que hacemos. A vuestros 20 años, ¿Cómo os sienta que pervivan estereotipos sexuales y se siga ofreciendo una imagen denigrante de las enfermeras con atuendos sexys, escotazos, actitudes provocativas...?

AA: Eso hay que combatirlo principalmente con educación, es una imagen arraigada desde hace muchísimos años. Con campañas donde se vea cómo es la enfermería de verdad, lo que hacemos, poco a poco esa imagen distorsionada va desapareciendo. Estas navidades ha habido un caso muy llamativo y al final se consigue que se rectifique. Una conocida red social, por ejemplo, incluía en unos de sus GIF enfermeras con ese estereotipo y se ha retirado. Hace falta educación y desde luego no ignorar esta realidad.



El portero del Toledo, estudiante de Enfermería, salva la vida de un compañero de equipo

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

La plantilla del **C.D. Toledo**, equipo que milita en Segunda División B, entrenaba el pasado sábado 14 de abril para preparar el choque contra el Real Madrid Castilla en su estadio, el mítico Salto del Caballo de la capital manchega. Cuando se disputaba el partidillo de entrenamiento, ya casi terminando el ejercicio, el tunecino **Lassad Nouioui** sufrió un desvanecimiento. El jugador internacional, que llegó a formar parte del Deportivo de La

Coruña en Primera División hace unos años, se desplomó de repente, lo que generó una situación de pánico y desconcierto. El portero del equipo, Pablo Alcolea, estudiante de Enfermería, se quitó los guantes y se arrodilló para atender a su compañero. Sus conocimientos sobre cómo actuar ante una emergencia como esta le salvaron la vida a Lassad, quien ahora sigue ingresado en el Hospital Virgen de la Salud de Toledo.



FOTOS: © ISLAURPÉREZ

Alcolea, todavía impactado por lo sucedido, relata cómo de desarrollaron los acontecimientos. “Tras ver que caía sin que nadie lo tocara acudimos rápidamente y comprobamos que no reaccionaba. No sabíamos de qué se trataba: podía ser un ataque epiléptico o algo

así. Le situamos de lado para ver si respiraba y le pusimos un tubo de Guedel. Estaba parado, así que empecé a hacer el masaje cardíaco con ayuda del fisio, David, que le sujetaba. El resto de compañeros también colaboraron corriendo hacia el parque de bomberos que hay enfrente del campo de entrenamiento y llamando a la UVI móvil, que vino poco después”, explica el joven guardameta.

Reacción

La reacción del portero fue clave para estabilizar a Lassad, que había sufrido una fibrilación ventricular. Alcolea reconoce que vivieron momentos de gran incertidumbre, porque la sensación sobre el césped era muy mala. “Luego parece que van llegando mejores noticias. Hay que ser

cautos, no obstante. Le salvé la vida con mis compañeros, cada uno hizo lo que podía y lo que sabía”, añade.

El portero del Toledo ha tenido que hacer un parón en sus estudios del Grado de Enfermería, del que ya ha completado hasta tercero. La razón es que hay pocas plazas para entrar directamente en ese curso debido a la elevada demanda. “Siempre me llamó la atención el mundo de la salud. Me sentía muy cómodo en determinadas asignaturas y en las prácticas en quirófano y en UCI me sentí muy a gusto, así que cuando acabe la carrera es posible que me centre en esos campos”, explica Alcolea a diarioenfermero.es.

Cuando estudiaba en Zaragoza, pudo sacar las asignaturas gracias a la ayuda de los compañeros, que le informaban de todo cuando faltaba a

“Le salvé la vida con mis compañeros, cada uno hizo lo que podía y lo que sabía”

clase y después haciendo el esfuerzo de estudiar por las tardes, cuando no hay entrenamientos. Lo que el otro día aplicó en el terreno de juego y que salvó la vida a su compañero de equipo lo aprendió en la Universidad de Zaragoza. “No sé cómo estará a nivel nacional esa facultad donde estudié, pero recibí una formación de calidad, con profesores muy buenos y preocupados de que llegáramos a ser buenos profesionales”, asegura.





Enfermeras Para el Mundo, la ONG de nuestra organización colegial

La salud es un derecho humano

GEMA MONTEAGUDO. Madrid

Como cada año con motivo del Día Internacional de la Enfermería, el Consejo Internacional de Enfermeras publica y difunde un documento de análisis y reflexión. Este año gira en torno al lema “Enfermeras: una voz para liderar, la salud es un derecho humano”.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia sanitaria

y los servicios sociales necesarios”. Así mismo en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) se reconoce el derecho de toda persona al

Millones de personas fallecen por carecer de asistencia sanitaria

disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

Entender la salud como un derecho humano genera para los Estados la obligación jurídica de asegurar a la población el acceso oportuno, aceptable y asequible a la atención de salud de calidad suficiente, y atender a los determinantes subyacentes de la salud, entre ellos el agua potable, el saneamiento, la alimentación, la vivienda, la información y la educación relacionada con la salud, y la igualdad de género.

Sin embargo, esto no ocurre así en todas partes del

mundo. Continuamente este derecho está siendo vulnerado y a día de hoy hay millones de personas que fallecen por carecer de una asistencia sanitaria accesible y asequible.

En numerosos lugares del mundo el acceso a la salud es algo muy costoso y buena parte de la población no puede hacer frente a los gastos que conlleva. La falta de infraestructuras o profesionales o su escasa cualificación agravan considerablemente la situación.

Para intentar paliar este panorama, una de las metas que se plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible es lo-

grar para 2030 una cobertura sanitaria universal.

Una voz para liderar

La enfermería, como profesión, debe posicionarse y tomar partido por mantener el enfoque del derecho a la salud en la atención sanitaria. Es fundamental utilizar dicho enfoque para crear las políticas públicas de salud de un país, posibilitando con ello que los gobiernos tengan que realizar una rendición de cuentas.

El colectivo enfermero siempre ha adoptado una visión holística de la persona, centrandose en sus esfuerzos y trabajo en conseguir un completo bienestar de las mismas, acompañándolas, estando a su lado, y utilizando todas las herramientas de las que disponen.

“La enfermería debe defender el derecho a la salud”

Con este enfoque se hace visible la necesidad de un sistema de salud equitativo, igualitario y no discriminatorio, incluyendo en él a los grupos más vulnerables. Debe ser respetuoso con las diferencias culturales, que aborde los determinantes de salud, con acceso a medicamentos esenciales, con un trato digno y de calidad a los pacientes, que cubra continuamente la prevención y cuidados que cada persona necesite.

Para ello, es importante que este sistema cuente con una profesión enfermera cada día

más cualificada y que sea capaz de abordar de forma eficaz las dificultades de acceso a un sistema sanitario.

Desde la visión enfermera hay mucho que aportar al derecho humano a la salud. Recordemos que este no es un elemento estático, es algo que evoluciona a la vez que se progresa en campos como la ciencia y tecnología, y es ahí donde a partir del razonamiento científico y las bases filosóficas que se tienen como profesión se debe contribuir.

Más cerca

Más que cualquier otro profesional de salud, la enfermería es quien más tiempo pasa con los pacientes y sus familias, y son los que conocen de primera mano las circunstancias y determinantes que influyen en su salud y bienestar. La experiencia de Enfermeras Para el Mundo constata esta realidad: la enfermería tiene un papel fundamental en la mejora de la situación de salud de las personas más vulnerables.

Por todo ello, la profesión enfermera debe alzar la voz, hacerse escuchar y liderar los cambios que deben acometerse para garantizar el derecho a la salud, en cualquier país y en cualquier continente.

Conseguir que el derecho humano a la salud deje de vulnerarse es una obligación de los gobiernos, pero a la vez es una responsabilidad de todos, como enfermeras/os y, sobre todo, como personas.



MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33
www.enfermerasparaelmundo.org

Síguenos en



Sobre la nueva regulación de la propiedad intelectual

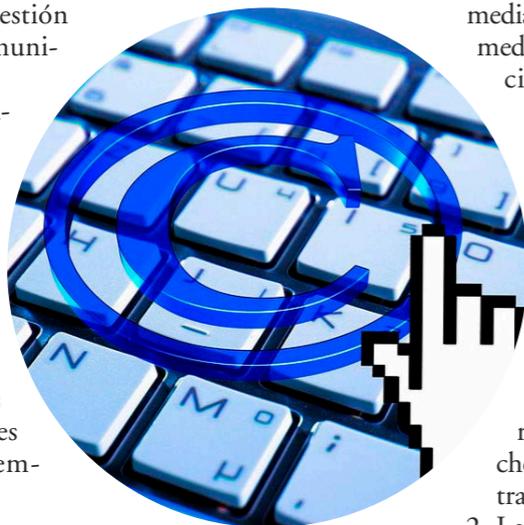
FRANCISCO CORPAS. Director de Asesoría Jurídica CGE

El pasado 13 de abril, el Gobierno aprobó el Real Decreto-Ley 2/2018, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual con la finalidad de culminar la transposición de la Directiva 2014/26/UE, relativa a la gestión de los derechos de autor y derechos afines, con tres claros objetivos:

1. Armonizar el régimen jurídico aplicable a las entidades de gestión colectiva y a los nuevos operadores y figuras dentro de la gestión colectiva a nivel comunitario;
2. Reforzar la transparencia de estas entidades y establecer mecanismos para el control de su gestión; e
3. Introducir normas unificadas acerca de las licencias multiterritoriales sobre obras musicales en los Estados miembros.

chos de explotación u otros de carácter patrimonial en nombre de varios titulares de derechos. A diferencia de las entidades de gestión colectiva, tienen ánimo de lucro y no están controlados por titulares de derechos.

También cabe destacar que el Real Decreto-Ley regula por primera vez las licencias multiterritoriales no exclusivas de derechos en línea sobre obras



El Real Decreto-Ley contempla la posibilidad de que operen en España tanto las entidades de gestión colectiva de otros Estados, como las demás sociedades dependientes de entidades de gestión colectiva y los llamados operadores de gestión independientes, lo que abre el mercado de la gestión colectiva en España a nuevos participantes, como entidades legalmente constituidas y autorizadas por un contrato de gestión para gestionar dere-

musicales. Estas tienen por objeto facilitar a los proveedores de servicios de música en línea la obtención del permiso necesario, mediante una única autorización transfronteriza, para utilizar, sin carácter de exclusividad, los derechos —i.e., reproducción y de comunicación pública, incluida la puesta a disposición— sobre obras o repertorios musicales en el territorio de varios Estados miembros e, incluso, de toda la Unión Europea.

También se incluye un nuevo artículo que dispone que no se requerirá autorización del titular de los derechos de propiedad intelectual para llevar a cabo actos de reproducción, distribución y comunicación pública de obras ya divulgadas que se realicen en beneficio de personas con discapacidad, siempre que tales actos no tengan ánimo de lucro; guarden una relación directa con la discapacidad de que se trate; se lleven a cabo mediante un procedimiento o medio adaptado a la discapacidad; y se limiten a lo que esta exige.

Otras cuestiones no contempladas en la Directiva pero sí incluidas en la nueva regulación son:

1. La imposición de tener saldadas las deudas con la entidad de gestión colectiva para que el titular de derechos pueda revocar su contrato de gestión.
2. La modificación del plazo de tres años para reclamación de derechos por retransmisión por cable, para igualarlo con el plazo general de cinco años previsto para la reclamación de derechos de propiedad intelectual.
3. La introducción de un plazo de un año, a contar desde la fecha de la factura de adquisición del equipo o soporte que motivó el pago de la compensación equitativa, para ejercer la acción de reembolso.



¿QUÉ INCLUYE EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ENFERMERÍA?

CARMEN RONCERO. Asesoría Jurídica CGE

Dentro del ámbito de actuación a la presentación de servicios a los colegiados, el Consejo General de Enfermería, en representación del conjunto de Colegios Oficiales de Enfermería de España y de los Consejos Autonómicos, viene suscribiendo un seguro de responsabilidad civil (RC) en beneficio de los colegiados. Los asegurados son los titulados, dados de alta como ejercientes en los diferentes colegios de enfermería en España y al corriente de pago de la cuota.

Consecuentemente, la nueva póliza de RC profesionales suscrita con la compañía Bilbao Seguros para el ejercicio de 2018, sobre la base de lo acordado en Asamblea General incluye, entre otras, las siguientes prestaciones:

- Cobertura de la responsabilidad civil profesional de los colegiados en el ejercicio de su actividad como enfermeros responsables de cuidados generales o como enfermeros especialistas, tal y como se definen en las directivas europeas, en la LOPS y en la normativa sobre medicamentos y productos sanitarios, incluyendo con ello la prescripción de los mismos en los términos establecidos en dicha normativa.
- Cobertura de responsabilidad civil a los colegiados

por daños y perjuicios derivados de contaminación causada a terceros, consecuencia directa de sus actividades desarrolladas dentro del recinto donde el asegurado realice su actividad, cuando dicha contaminación se produzca de forma accidental y repentina.

Ante cualquier reclamación, contactar con el colegio provincial

- Asistencia legal frente a agresiones, con un límite máximo para gastos y costas judiciales de 10.000 euros por siniestro y 50.000 euros por anualidad.
- Cobertura por responsabilidad civil de explotación del local donde se desarrolla la actividad, con límite por siniestro y año de 3.500.000€ y por daños por agua, con límite por siniestro de 350.000€.
- Cobertura por destrucción o deterioro de material sanitario confiado al colegiado asegurado, con un límite de 6.000€ por siniestro y 18.000€ por anualidad y

asegurado.

- Extensión del ámbito territorial del seguro a todos los países del mundo, salvo USA y Canadá.
- Cobertura por daños materiales, extravío o pérdida de expedientes y documentos: Límite por expediente/historial 300€. Límite por siniestro 350.000€, con franquicia de 150 euros por siniestro.
- Cobertura por inhabilitación profesional hasta un importe máximo de 4.000 euros al mes, durante un plazo máximo de 24 meses.
- Cobertura en materia de protección de datos personales con un límite de 150.000 euros por siniestro y por anualidad, con 1.000 euros de franquicia.

*El límite máximo de indemnización por siniestro es de tres millones quinientos mil euros (3.500.000€) y el límite máximo por anualidad de seguro es de Veintinueve millones de euros (21.000.000€).

Ante cualquier tipo de reclamación, hay que contactar con el colegio a la mayor brevedad, y cumplimentar el formulario de comunicación de siniestro, que se facilitará en la sede del propio colegio u obtenerla en la web colegial.

Para más información hay que contactar con el colegio provincial de enfermería.

**Sergio Alonso**Fundador y director del suplemento
A Tu Salud, del diario *La Razón*

La era de las conferencias profesionales

Aunque algunos lo tilden de cosmético, el Ministerio de Sanidad está haciendo un esfuerzo loable para relanzar una política de recursos humanos absolutamente languidecida por las transferencias. Después de años de una dejadez inexplicable que han llevado a las comunidades a hacer y deshacer a su antojo, extremando el ejercicio de sus competencias, el departamento que hoy dirige Dolors Monserrat parece querer tomar el toro por los cuernos y liderar la coordinación de las acciones autonómicas que tanto se ha echado en falta en el pasado.

Este inusitado protagonismo se produce no sólo por la necesidad de poner a punto la histórica oferta de empleo público que aprobó el Ministerio de Hacienda, sino también por la convicción de unificar criterios dispares en materias fundamentales para los médicos y las enfermeras como son la carrera profesional, los complementos y las retribuciones, o la simple planificación de las plantillas de los hospitales y centros de salud. Recordemos que, a día de hoy, y pese a las mediáticas promesas que hizo en su día Elena Salgado, cuando comandaba el Ministerio de Sanidad, España sigue sin saber cuántos profesionales y especialistas trabajan en el Sistema Nacional de Salud (SNS), por carecer de un registro, lo que impide cualquier planificación seria de cara al futuro.

Tampoco atina nadie a explicar con claridad los motivos que justifican que unos trabajadores cobren más que otros en comunidades li-

mítrofes, registrándose en algunos casos diferencias abismales. Este caos, y el deseo de apaciguar los ánimos de colectivos que últimamente han protagonizado encontronazos con la Administración Central —en unos casos meramente profesionales y en otros claramente políticos— han llevado al Ministerio a promover conferencias sectoriales vinculadas al Consejo Interterritorial, empezando por la enfermería y siguiendo por la medicina. La idea de crear foros en materia de recursos humanos no es nueva. Por ejemplo, Fernando Puig de la Bellacasa, lugarteniente de Salgado, intentó algo parecido aunque de una forma mucho más modesta, con representantes sindicales. Aquello acabó en fracaso, el mismo que se le dibuja ahora en el

horizonte a Monserrat por culpa de la tensión política, la lucha partidista, los recelos de los propios protagonistas de los encuentros, y la ineficacia inherente al sistema, víctima de una legislación que ata de manos al coordinador mientras se las deja libres al que debe ser coordinado. De momento, los hechos tuercen las buenas intenciones de Sanidad en forma de desplantes autonómicos. Tampoco parece ayudar la configuración de los propios foros en sí y su eficacia a la hora de aplicar los acuerdos que llegaran a adoptarse, así como el rango de los invitados. ¿Qué naturaleza jurídica tienen estas conferencias? ¿Y la de invitados a los mismos, como el llamado Foro de la Profesión Médica? De momento, son más un desiderátum que un instrumento apto para mejorar la política de personal en el SNS.



Enfermeras: Energía que transforma el Mundo

**Enfermeras Para el Mundo**

Nuestro **compromiso** es la formación de calidad en enfermería como garantía de contribución directa y eficaz a **la mejora de la salud de las poblaciones más vulnerables**

**APORTA TU ENERGÍA**

Sus datos de Carácter Personal forman parte de un fichero del que es responsable, Consejo General de Enfermería, debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante lo anterior, puede ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a Consejo General de Enfermería, a la dirección: C/ Fuente del Rey, 2, 28023-Madrid, debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su D.N.I., un domicilio a efecto de notificaciones e indicando expresamente como asunto "PROTECCIÓN DE DATOS" y el derecho que desea ejercitar. No obstante, en el caso de que no desee recibir comunicaciones electrónicas y darse de baja de su suscripción haga [click aquí](#).



XXXIX CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA

Lugar: Vigo

Fecha:

Del 9 al 11 de mayo

Organizador:

Asociación Española de Enfermería en Cardiología

Más información:

Casa del Corazón.

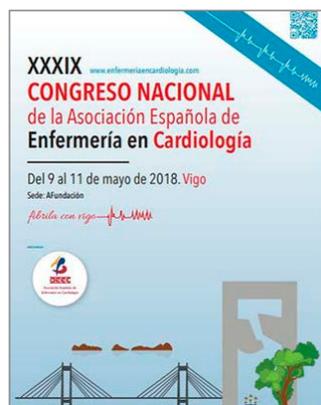
C/ Agustín Foxá, 27 -7ª planta.

Tel.: 91 724 23 75

Email:

secre@enfermeriaencardiologia.com

<https://www.enfermeriaencardiologia.com/aeeccongresos/proximo-congreso/>



VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

Lugar:

Facultad de Enfermería UCV San Vicente Mártir (Valencia)

Fecha:

Del 16 al 18 de mayo 2018

Más información:

Tel.: 96 363 74 12.

Email:

VICongresopediatria@gmail.com

<https://www.ucv.es/oferta-academica/congresos-y-jornadas/vi-congreso->

internacional-de-enfermeria-pediatica-y-xxiii-jornadas-nacionales-de-enfermeria-pediatica/bienvenida-welcome



II CONGRESO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

Lugar: Santander

Fecha:

del 24 al 26 de mayo de 2018

Más información:

Afid Congresos, S.L.

C/Menéndez Pelayo, 6. Entlo. A, 39006 Santander (Cantabria)

Tel.: 942 318 180

Email: info@cnadep.org

VII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CIRUGÍA

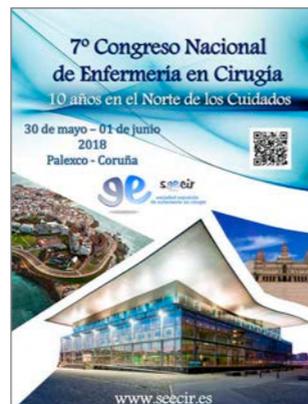
Lugar: Palexco-Coruña

Fecha: del 30 de mayo al 1 de junio

Organiza: Sociedad Española de Enfermería en Cirugía

Email: contacto@seecir.es

<http://www.seecir.es>



XXX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA VASCULAR Y HERIDAS

Lugar:

Madrid

Fecha:

del 7 al 8 de junio de 2018

Organiza:

Asociación Española de Enfermería Vascular y Heridas

Más información:

Asociación Española de Enfermería Vascular C/Pujades, 350. 08019 Barcelona

Email: webmaster@aeev.net

V CONGRESO DE ENFERMERÍA ESCOLAR

Lugar:

Madrid

Fecha:

del 26 al 28 de octubre de 2018

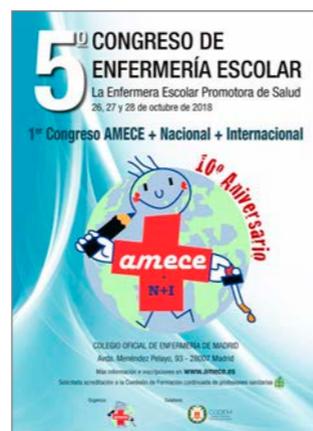
Organiza:

Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE)

Más información:

AMECE.

Avda. Menéndez Pelayo 93, 3ª planta 28007- Madrid



I PREMIO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DEL COLEGIO DE GRANADA

Organiza:

Colegio de Enfermería de Granada

Plazo de entrega: 15 de mayo de 2018

Tema: Se establecen dos modalidades diferentes: tema libre y tema enfermería, donde se refleje la actividad de la profesión enfermera en cualquiera de sus ámbitos. Para enfermeras/os, residentes o nacidos en territorio nacional, y estudiantes de enfermería matriculados en el curso 2017-2018, que remitan las fotografías cumpliendo los requisitos establecidos en las bases.

Dotación: Modalidad libre:

primer premio 500€ y diploma;

segundo premio 300€ y diploma;

tercer premio 100€ y diploma.

https://www.codegra.es/sociocultural/144-socio-cultural-actividades-culturales/445-i-premio-nacional-de-fotografia-colegio-de-enfermeria-de-granada

XXX EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN IÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO

Plazo de entrega:

30 de junio de 2018

Tema:

Los premios Iñigo Álvarez de Toledo contemplan tres modalidades: de investigación básica, clínica y de enfermería. Pueden optar a estos premios licenciados o doctores en cualquier titulación relacionada con las ciencias de la salud, residentes en España y que hayan realizado trabajos de investigación inéditos o publicados durante el año 2017 en el área de la investigación básica y clínica en nefrología.

Dotación: 12.000 euros

https://www.friat.es/la-fundacion-convoca-sus-premios-de-investigacion-anuales-2/

XXXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA "CIUDAD DE SEVILLA"

Organiza:

Colegio Enfermería de Sevilla

Plazo de entrega:

31 de octubre de 2018

Tema:

estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta hasta en los cuatro años previos a la presente convocatoria

Dotación:

4.140 € para el primer lugar,

2.070 € para el segundo lugar

y 1.380 € para el tercer lugar

y accésit enfermería joven 1.150 €.

http://www.colegioenfermeriaesvil.es/servicios/participa/certamen-nacional-de-enfermeria/



La revista de la comunidad científica internacional de enfermería eleva su nivel de impacto

- **International Nursing Review (INR)** la revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), cuya edición en español está totalmente apoyada por el Consejo General de Enfermería, amplía contenidos.
- Todos los enfermeros que lo deseen pueden sumarse a los autores de más de 120 países que comparten sus investigaciones y experiencias de campo dentro de la revista, fortaleciendo así la contribución de la enfermería española y latinoamericana en el escenario internacional.
- ¡Disfrute de la lectura de la revista informándose de los numerosos e importantes avances de la enfermería en todo el mundo!



Suscríbete llamando al 902 50 00 00



Svalbard (Noruega)

A medio camino entre Noruega y el Polo Norte



A. ALMENDROS. Madrid

Aunque cuando se habla de Noruega lo primero que viene a la mente son los fiordos, las islas Svalbard merecen una parada durante el viaje a esta región. Las islas Svalbard se encuentran en el océano Ártico, a medio camino entre Noruega y el Polo Norte. Fauna única, naturaleza ártica y antiguos pueblos mineros se encuentran en estas islas misteriosas.

Un giro de 180°

Además de unos miles de osos polares, las islas albergan casi

3.000 habitantes, más de 2.000 de los cuales viven en Longyearbyen, el centro administrativo y uno de los mayores asentamientos del archipiélago. Esta pequeña y colorida comunidad ha pasado de ser un típico pueblo a una población moderna con diferentes tipos de negocios e industrias, y con un sorprendentemente amplio rango de actividades y oportunidades culturales, tales como conciertos, espectáculos, festivales y exposiciones. En Longyearbyen también se pueden encontrar varios bares y restaurantes de primera clase,

con un estándar mucho más alto del que se podría esperar en una comunidad tan pequeña, entre los que destaca el restaurante de sushi más al norte del mundo. Svalbard

En estas islas destaca el restaurante de sushi más al norte del mundo

cuenta también con una cerveza local que merece la pena visitar.

Origen

“Svalbard” significa ‘costas frías’ y fue mencionado por primera vez en textos islámicos del siglo XII. Sin embargo, en realidad este archipiélago disfruta de un clima relativamente suave comparado con otras zonas del mundo a la misma latitud. En Longyearbyen las temperaturas medias oscilan entre los -14°C en invierno y los 6°C en verano. Aunque hay opción de llegar por barco el hielo hace

que la forma más común de viajar a Svalbard sea el avión.

Sostenible

Históricamente, tanto la caza común como la de ballenas han sido actividades practicadas por el hombre en el archipiélago, pero hoy en día la sostenibilidad es lo que prima en todos los aspectos de la vida en este lugar: casi dos tercios de la superficie de Svalbard están protegidos, incluyendo tres reservas naturales, seis parques nacionales, 15 santuarios de aves y una zona protegida especial de interés medioambiental.

La forma más común de viajar a Svalbard es en avión

MAHINDRA KUV100

Un SUV 'low cost'

ALICIA ALMENDROS. Madrid

La marca india Mahindra aterriza en España con un SUV "low cost" que ronda los 10.000 euros. El Mahindra KUV100 cuenta con una posición de conducción más elevada que ofrece mayor seguridad y comodidad, una habitabilidad excepcional en relación a sus dimensiones y una altura desde el suelo de 170mm para afrontar sin problemas los obstáculos de las ciudades, así como las carreteras más irregulares.

El KUV100 tiene cinco puertas y cinco plazas, se caracteriza por una óptima habitabilidad interna, combina la atracción de un SUV con la sencillez de un *city-car*, para poder moverse de forma ágil cuando hay tráfico y poder aparcar fácilmente. Además, cuenta con un diseño original con líneas marcadas, subrayadas por la musculosidad de los costados, siempre según el principio de un aspecto dinámico. Formas esculpidas con

líneas decididas y un frontal prominente, que engloba la carrocería con inserciones cromadas cuyo elemento principal es el distintivo de la marca.

Este SUV cuenta con una rueda de repuesto de serie



Otros elementos peculiares son el aspecto envolvente de los faros delanteros, los arcos de las ruedas pronunciados, la línea de cintura alta, el *spoiler* integrado con los deflectores anti-turbulencia sobre la luna posterior: todo esto contribuye a enfatizar una presencia escénica de protagonista. Completan el aspecto *sport utility* los parachoques con una gran estampa de aire deportivo, las generosas molduras laterales de las puertas, los protectores delanteros y posteriores color aluminio.

Seguridad

En términos de seguridad el KUV100 ofrece una estructura de casco portante con paneles

en acero de alta resistencia y zonas de deformación controlada, así como por numerosos dispositivos de abordaje. En general se ha aplicado una gran atención a la seguridad activa y pasiva. Los asientos posteriores están dotados de sujeciones Isofix de seguridad para las sillas de los niños que viajen en ellos. La conformación alta del capó motor, está estudiada para minimizar los efectos en caso de impacto con peatones. Los faros delanteros de led DRL multi-función proyectan una luz muy luminosa y profunda, para iluminar también las carreteras más oscuras. El sistema de frenado con ABS y EBD está bien dimensionado, con frenos de disco en las ruedas delanteras y a tambor en

las traseras. Es importante remarcar la presencia, de serie, de la rueda de repuesto de dimensiones estándar, últimamente poco habitual en el equipamiento de la mayor parte de los vehículos. Si hubiese que poner algún fallo a algo se lo llevaría el maletero, que es demasiado pequeño.

Novedad

Se intuye que los consumidores tendrán dudas sobre si confiar en una marca nueva en el mercado europeo cuando, si buscamos un SUV asequible, hay modelos tan consolidados y fiables como el renovado Dacia Duster al que ahora desbanca el Mahindra en el capítulo "low cost".

**Diagnóstico,
monitorización y
tratamiento...****Autores:** Miguel González y
José Luis Subiza

Nueva monografía avalada por la Sociedad Española de Inmunología (SEI) que aborda el estado actual y las nuevas perspectivas en el diagnóstico y tratamiento de las patologías alérgicas. Esta monografía incluye los avances más recientes que se han producido en el área de las enfermedades alérgicas, incluyendo los test más novedosos indicados para el diagnóstico, así como los tratamientos más recientes, entre los que se encuentran las vacunas y las terapias con fármacos.

Editorial: Elsevier

Una obra práctica y manejable, ideal como libro de estudio y revisión, así como para la práctica diaria. Se centra principalmente en el diagnóstico, con correlaciones entre las características clínicas y radiográficas. Incluye cientos de fotografías micro y macroscópicas de alta calidad que muestran las características anatomopatológicas más relevantes, permitiendo al lector realizar un diagnóstico diferencial y comparar los hallazgos con casos reales.

**Patología
pulmonar****Autores:**
Dni S.Zander y Carol F.
Farver**Editorial:** Elsevier**Todos contra el
bullying****Autores:** María Zabay y José
Antonio Casado

Los datos de casos de *bullying* son escalofriantes. Por ello, este manual explicativo y didáctico ofrece respuestas a las preguntas fundamentales que se formula cualquier menor o adulto al enfrentarse a un caso de este tipo. Cuenta con dos partes diferenciadas: una para los padres, profesores y tutores, y otra para los menores quienes se verán fortalecidos al darse cuenta de que muchas personas que hoy admiran como Messi, Cristiano Ronaldo o Lady Gaga también estuvieron en su lugar y lo superaron.

Editorial: Alienta*Cadenas de montaje*

SANTIAGO GIL. Las Palmas

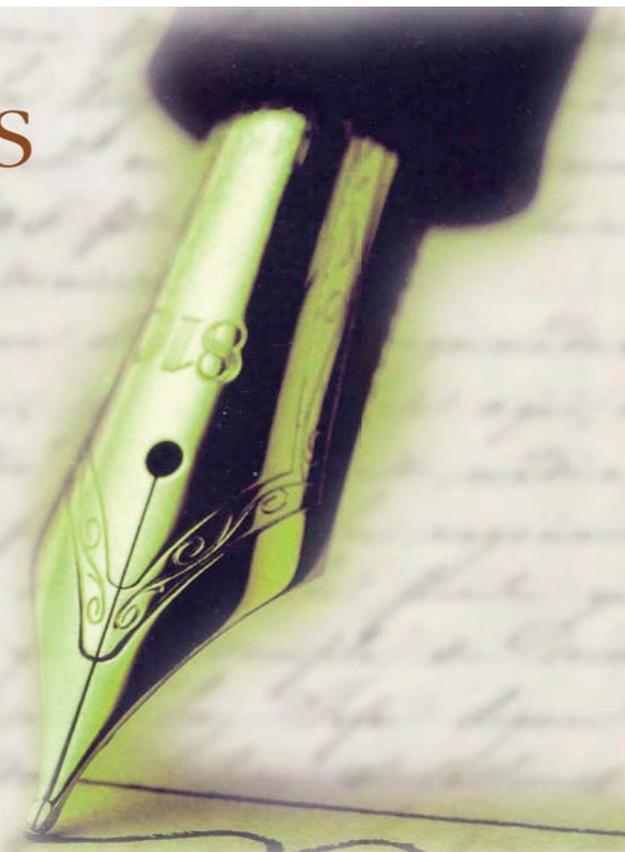
Los coches vienen con las roturas programadas desde que salen de la cadena de montaje. A ella se le rompió el manguito un día de lluvia camino del trabajo. A la misma hora, con el mismo modelo de coche, y a más de dos mil kilómetros de distancia, a él se le rompió la misma pieza, pero en un día soleado y cuando regresaba a su casa. Habían recorrido los mismos kilómetros por paisajes diferentes. Los dos se habían divorciado hacía tres meses después de estar casados diez años. Aún les quedaban cinco meses para coincidir poniendo gasolina en la misma estación. Él cambiaba de trabajo y de ciudad. Viviría a dos manzanas de ella, la conocería en la gasolinera y se daría cuenta de que era la mujer que llevaba buscando toda la vida. Los dos coches estarían estacionados frente a frente, con las luces encendidas, como cuando los probaron al mismo tiempo recién salidos de la cadena de montaje. Compartirían plazas contiguas en el garaje y estarían juntos los mismos años que ellos se amaran.

<https://mas.canarias7.es/blogs/ciclotimias/>

Microrrelatos enfermeros

¿Tienes vocación literaria?

Envía tu texto de
aproximadamente
250 palabras a:

comunicacion@consejogeneralenfermeria.org



La casa torcida, Gilles Paquet-Brenner

Una mansión “torcida” de principio a fin



Fotograma de la película

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Empieza mal y termina peor. Carente de dinamismo y emoción, *La casa torcida*, última película de Gilles Paquet-Brenner, no consigue llamar la atención al espectador en ningún momento de la cinta. Casi dos horas soporíferas, que no las salva ni la brillante Glenn Close, protagonista del filme junto a Max Irons, Stefanie Martini, Terence Stamp y la maravillosa Christina Hendricks, entre otros.

Basada en la novela de Agatha Christie, lejos queda de la calidad de la escritora británica. La historia comienza con el asesinato de un multimillonario, que vive en una mansión con toda su familia. A partir de ahí, un detective, prometido de la nieta del fallecido, se encargará de esclarecer el caso.

Durante los 115 minutos de película se va sucediendo el paso de personajes con los que

“Cambios de escenario continuos que no permiten ubicarse”

jamás se llega a empatizar. Hijos, hijas, yernos, nueras, nietos y nietas van pasando por el plano para que el espectador conozca su posible vinculación con el crimen. Todos tienen un motivo para hacerlo, incluso su nueva mujer, joven y explosiva, apuntada por la mayoría como sospechosa principal.

Lo que parece no es y lo que es, no parece. Un entramado absurdo de idas y venidas que no hay por donde cogerlo. Pero el problema principal es que la trama no invita a pensar ni hace que apetezca conocer el final. Cambios de escenario continuos que no permiten ubicarse en la acción y que hacen que la casa esté, literalmente, torcida en la mente de los espectadores.

Agatha Christie

Cuesta entender qué es lo que ha pasado en el último año con las películas basadas en historias de Agatha Christie. Hace unos meses era *Asesinato en el Orient Express* la que dejaba a medio gas a todo el mundo. Ni la presencia de Penélope Cruz, Michelle Pfeiffer o Johnny Depp consiguen tampoco que la nueva adaptación del “Orient Express” despegue. Poco a nada queda de la versión de 1974, que logró seis nominaciones a los Óscar y 10 a los Premios Bafta.

Una pena, sin duda, que un género tan apasionante como este quede ensombrecido por títulos tan mediocres como estos.

VALORACIÓN

★☆☆☆☆

“Un entramado absurdo de idas y venidas”

Funamviolistas, el teatro sin voz

MARINA VIEIRA. Madrid

Compaginar la vida laboral y personal es complicado. Las mujeres, generalmente lo tienen más difícil y el Tetris se enmaraña para las mujeres artistas. Un día en Pekín y otro en Londres, convivencia complicada, cambio de horarios y, además, una familia o un amor en casa. Este es el mensaje que la compañía “Funamviolistas” quiere mandar al espectador con “ContraEscena” la obra que se representa en los Teatros Luchana de Madrid, todo ello lo cuentan sin pronunciar una palabra en toda la representación. A través de los instrumentos que ellas mismas tocan en escena y alguna que otra canción, las prodigiosas actrices buscan transmitir con mucho humor cómo es una temporada de una compañía de teatro fuera de casa. Posiblemente un formato muy ambicioso que necesita ser un poco perfilado ya que en algunas ocasiones es difícil seguir la historia, pero sin embargo muy original y desternillante en algunos puntos.

Desde el punto de vista musical es una maravilla escuchar cómo las artistas consiguen versionar canciones y adaptar-

Es un intento de convertir a las actrices en una especie de *Pin Up*



Una de las escenas de la obra

las a la historia. Las actrices tienen talento para la puesta en escena, la actuación, los instrumentos y el canto y se disfruta el tiempo en el que se encuentran en escena. El vestuario también merece una mención aparte, diseñado por el diseñador Lorenzo Caprile —ahora más famoso que nunca tras el éxito que ha tenido como jurado en el programa de Televisión Española ‘Maestros de la Costura’— es un intento de convertir a las actrices en una especie de Pin Up, sin embargo, no sabemos si por la mala calidad de las telas o por no ajustarse bien a los personajes resultan más un disfraz que un vestido. Para el final dejan la mejor parte, cuando termina la historia, tras los aplausos, anuncian que harán “una actuación fi-

Una obra de teatro para pasar el rato con un formato original

nal”, las tres protagonistas se ponen alrededor del contrabajo de una de ellas y utilizando el instrumento de diferente las tres representan una canción que demuestra su virtuosismo musical. En definitiva, una obra de teatro para pasar el rato con un formato original que puede ser mejorado y que para ser una compañía de teatro relativamente nueva, puede tener un buen futuro.

FOTOENFERMERÍA 2018 Clasificados abril

Las fotografías *¿Quién sale primero?* de Miriam Diez de Logroño, *Heridas por un futuro mejor* de Ana María Ferrero de Ceuta y *Recibiendo lo que das, cariño* de María José Fornier de Badajoz, son las fotos clasificadas del mes de abril y competirán por los premios de la gran final de FotoEnfermería 2018. Este premio continúa hasta final de año y se puede participar en él enviando fotos a concursofotos@consejogeneralenfermeria.org. Consulta las bases [aquí](#).



¿Quién sale primero? Miriam Diez (Logroño)



Recibiendo lo que das, cariño. María José Fornier (Badajoz)



Heridas por un futuro mejor. Ana María Ferrero (Ceuta)

Punto *final*



Operadores de RX con fines diagnósticos

Dirigido a:

Diplomados en Enfermería

Duración:

29 horas teórico-prácticas

Modalidad:

Presencial

Lugar de realización:

Madrid

**CONSULTA
CONVOCATORIAS**



ESCUELA INTERNACIONAL DE
CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 Madrid
Fax: 91 334 55 05. E-mail: eics@escuelacienciassalud.com
<http://www.escuelacienciassalud.com>

902 50 00 00